

EMPRESAS LA POLAR S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 806
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Empresas La Polar S.A. (la "Sociedad") se cita a junta ordinaria de accionistas (la "Junta") a celebrarse el día 27 de abril de 2017, a las 09:30 horas, en Avenida Eduardo Frei Montalva 520, Renca, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa, la aprobación o rechazo de la Memoria anual, del Balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la Sociedad respecto del ejercicio 2016;
2. Informar las remuneraciones y gastos del Directorio y del Comité de Directores durante el período 2016;
3. Informar las remuneraciones de los directores de las sociedades filiales;
4. La elección del Directorio para el período 2017-2020;
5. Fijar para el año 2017 la remuneración del Directorio y del Comité de Directores de la Sociedad, y el presupuesto para el funcionamiento este último;
6. Fijar para el año 2017 las remuneraciones de los Directorios de las sociedades filiales de Sociedad;
7. Determinar la política de dividendos de la Sociedad;
8. La designación de la empresa de auditoría externa y clasificadores de riesgo de la Sociedad;
9. La designación del diario para citaciones a juntas, y otras publicaciones;
10. Informar acerca de las operaciones del artículo 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas; y,
11. Tratar las demás materias de interés general que, de acuerdo con los estatutos, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, corresponda conocer a la Junta.

PUBLICACIÓN DEL BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA

La Memoria anual, el Balance y los Estados Financieros de la Sociedad, incluyendo el dictamen de la empresa de auditoría externa y sus notas explicativas, así como la información de las filiales de la Sociedad, estarán disponibles en la página web de la Sociedad www.nuevapolar.cl, a contar de esta fecha. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva N°520, Renca, Santiago, para la consulta o envío a aquellos accionistas que así lo soliciten.

Asimismo, y en conformidad al artículo 135 del Reglamento de Sociedades Anónimas, los antecedentes de las sociedades filiales de la Sociedad se encontrarán, a partir de esta fecha, disponibles en las respectivas oficinas principales.

FUNDAMENTACIÓN DE OPCIONES QUE SE SOMETERÁN A LA DECISIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Los documentos con la fundamentación de las distintas opciones que se propondrán en la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad www.nuevapolar.cl.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, a las 9:00 horas.

EL PRESIDENTE

